

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 546 776**

51 Int. Cl.:

B60N 2/66 (2006.01)

B60N 2/22 (2006.01)

B61D 33/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **28.06.2012 E 12174161 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.08.2015 EP 2548763**

54 Título: **Asiento de vehículo con deformación de respaldo**

30 Prioridad:

19.07.2011 DE 102011107927

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.09.2015

73 Titular/es:

**GRAMMER AG (100.0%)
Georg-Grammer-Strasse 2
92224 Amberg, DE**

72 Inventor/es:

MEILLER, HERMANN

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 546 776 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ESCRIPCIÓN

Asiento de vehículo con deformación de respaldo

5 Descripción

El invento trata de un asiento de vehículo, en particular un asiento de vehículo sobre rieles, que comprende un bastidor base, una parte de asiento y un respaldo, presentando la parte de asiento una parte de superficie acolchada del asiento y el respaldo en la zona superior presenta una parte de superficie acolchada del respaldo unida firmemente al bastidor base de acuerdo con el término genérico de la reivindicación 1.

10

Los asientos de vehículos, en particular en el campo de los asientos para vehículos o vagones sobre rieles, presentan con frecuencia el problema que consiste en que una persona adicional sentada detrás de un asiento se siente incomodada por la inclinación hacia atrás de un respaldo del asiento del vehículo situado delante de ella, ya que de ese modo se produce una reducción del espacio disponible para las piernas de dicha persona. Sin embargo, al mismo tiempo existe un deseo de proporcionar al usuario, una inclinación del respaldo del asiento del vehículo que se pueda ajustar dentro de ciertos límites. Para este propósito se requiere, por ejemplo, para asientos de vehículos de primera clase de la red ferroviaria alemana, un ángulo de inclinación del respaldo de al menos 38° respecto a la vertical y para los asientos de vehículos de segunda clase, un ángulo de inclinación de al menos 32°.

15

20

El documento DE 20 2009 006 701 U1 describe una unidad de asiento cuya parte de asiento y de respaldo en conjunto pueden llevarse simultáneamente desde una primera posición de asiento hacia una segunda posición de relajación, respaldando activamente esta maniobra, en la segunda posición de la zona lumbar del usuario, a través de un soporte lumbar dispuesto en el extremo inferior del respaldo en forma de un componente acolchado. Sin embargo, la conformación del soporte lumbar en este caso se hace posible por medio de un mecanismo extremadamente complejo y costoso de brazos de palanca y placas interconectadas. El documento FR 2 088 851 da a conocer un asiento de vehículo con un bastidor base, una parte de asiento y un respaldo, presentando la parte de asiento una parte de superficie acolchada del asiento y el respaldo en la zona superior, presenta una parte de superficie acolchada del respaldo conectada firmemente al bastidor base.

25

30

En consecuencia, el objetivo del invento consiste en poner a disposición un asiento de vehículo, en particular para vehículos sobre rieles, que proporcione al usuario del asiento un ajuste de inclinación del respaldo y por lo tanto que pueda sentarse con mayor comodidad sin incomodar a la persona que va sentada detrás. Además, el ajuste del ángulo del respaldo debe ser implementado por medio de un mecanismo diseñado de manera sencilla para reducir el coste total de la construcción.

35

Este objetivo se consigue de acuerdo con las características de la reivindicación 1.

Un punto esencial del invento consiste en que en un asiento de vehículo, en particular un asiento de vehículo sobre rieles, que presenta un bastidor base, que se extiende tanto en la zona del respaldo como en la zona del asiento, una parte de asiento y un respaldo, presentando la parte de asiento una parte de superficie acolchada del asiento y el respaldo en la zona superior presenta una parte de superficie acolchada del respaldo unida firmemente al bastidor base, existiendo un elemento tipo estribo que se extiende hacia arriba en la zona central, el cual en sus zonas extremas en el bastidor base en su área inferior está montado de manera pivotante alrededor de un eje de pivote que sustancialmente se extiende horizontalmente, y visto en el sentido longitudinal de la parte de asiento, es pivotante en dirección hacia adelante, de tal manera que la parte de superficie del acolchado del respaldo se presiona en la dirección hacia adelante al menos en la zona de la mitad inferior, siendo la parte de superficie del acolchado del respaldo, en una zona inferior, desmontable del bastidor base. A través de una disposición de este tipo de un elemento tipo estribo, se consigue favorablemente que la parte de superficie del acolchado del respaldo sea empujada en dirección hacia adelante en la zona inferior, es decir, siempre y cuando el elemento tipo estribo esté dispuesto entre la parte de superficie del acolchado del respaldo y una pared trasera del respaldo y por lo tanto se consigue un ajuste de la inclinación del respaldo o bien de una parte de la superficie del acolchado del respaldo, únicamente moviendo la parte de la superficie del acolchado del respaldo en la zona inferior.

40

45

50

Al mismo tiempo, el propio bastidor base en la zona del respaldo permanece invariable en su ajuste de inclinación, lo que significa que el respaldo no se ajusta en relación con la persona sentada detrás del asiento del vehículo y por lo tanto no limita la capacidad de movimiento de la persona sentada detrás. Más bien, sólo el acolchado del respaldo o bien la parte de superficie del acolchado del respaldo de un acolchado de asiento de vehículo, que también puede extenderse más allá de la parte de asiento, en cuya zona inferior es empujado en dirección hacia adelante mediante el elemento tipo estribo, de tal manera que para ello ya es suficiente un ligero movimiento pivotante del elemento tipo estribo que se extiende hacia arriba en dirección hacia adelante.

55

60

Siempre y cuando el elemento tipo estribo esté conformado, por ejemplo de forma arqueada, es decir, en un arco que se extiende hacia arriba con un máximo en la zona central, o, por ejemplo, en forma trapezoidal con una superficie máxima también en la zona central del elemento tipo estribo, se puede lograr mediante un pivotamiento del elemento tipo estribo, no sólo una deformación de la parte de superficie acolchada del respaldo en dirección hacia adelante, sino también una deformación de la parte de superficie acolchada del respaldo en su zona inferior en

65

5 dirección del ancho. Pues, un pivotamiento en dirección hacia adelante de un elemento en forma de arco provoca un cambio observado desde arriba, en una sección transversal conformada de forma convexa, del elemento de superficie del acolchado del respaldo, es decir, en dirección del ancho, de tal manera que el acolchado del respaldo es desplazado más en dirección hacia adelante en la zona central del elemento arqueado, que en la zona marginal o en sus áreas extremas. Esto crea un mayor apoyo de la columna vertebral, incluyendo la región lumbar, y por lo tanto una mayor comodidad de asiento para la persona que utiliza este asiento.

10 Favorablemente, un asiento de vehículo según el invento presenta al menos un elemento de arrastre, sin embargo, preferentemente dos elementos de arrastre, que está unido a un segmento del elemento tipo estribo y que es desplazable en dirección hacia adelante y hacia atrás. Este elemento de arrastre está unido a la parte de asiento que también es desplazable en dirección hacia adelante y hacia atrás respecto al bastidor base y mediante un desplazamiento de la parte de asiento que es iniciado por la persona que utiliza el asiento, es desplazado al mismo tiempo en dirección hacia adelante y por lo tanto conduce simultáneamente a un movimiento de pivotamiento del elemento tipo estribo a la dirección de avance deseada. Por supuesto, este movimiento en un movimiento hacia atrás de la parte de asiento y por lo tanto, un movimiento hacia atrás de la pieza de arrastre, se invierte nuevamente. De esta manera, con un desplazamiento en dirección hacia adelante de la parte de asiento que permite el mantenimiento de todo el asiento en un elemento de superficie acolchada del respaldo que empuja en dirección hacia adelante, se puede lograr una inclinación del respaldo o de la parte de superficie acolchada del respaldo.

20 De manera preferente, el elemento de arrastre y un elemento de arrastre adicional representan un elemento angular cuya primera extremidad está unida a la parte de asiento desplazable y está fijada preferentemente a la zona inferior de la parte de asiento y cuya segunda extremidad en relación con la zona media se acopla en el lado izquierdo, por detrás, a un primer segmento y en el lado derecho, se acopla por detrás, a un segundo segmento del elemento tipo estribo. Un acoplamiento por detrás de este tipo puede ser de tal modo que, por ejemplo, el elemento angular conformado como hierro plano contacte con el elemento tipo estribo desde el lado posterior y para un movimiento de pivotamiento durante el desplazamiento en dirección hacia adelante del elemento de arrastre y de la parte de asiento, simplemente ejerza una acción de arrastre.

30 De acuerdo con un modelo de fabricación preferente, el primer y segundo segmento del elemento tipo estribo están dispuestos inmediatamente adyacentes a las zonas extremas del elemento tipo estribo. De este modo se puede conseguir que sólo con un ligero desplazamiento del elemento de arrastre y de la parte de asiento se pueda realizar un movimiento pivotante relativamente grande del elemento tipo estribo, que es preferiblemente arqueado. Tal movimiento pivotante en un movimiento de desplazamiento de la misma magnitud del elemento de arrastre no se llevaría a cabo en esta medida, si el elemento de arrastre, y por lo tanto los segmentos del elemento tipo estribo en el que los elementos de arrastre se enganchan, estarían dispuestos en la zona media del estribo arqueado o bien del elemento arqueado. En consecuencia, se desea que dichos segmentos se dispongan lo más cerca posible a las zonas extremas del elemento tipo estribo, los cuales presentan una ligera distancia respecto a los cojinetes pivotantes del elemento tipo estribo.

40 De acuerdo con un modelo de fabricación preferente, están dispuestos al menos dos elementos tipo placa que se extienden en la dirección longitudinal del respaldo, que están dispuestos entre el elemento tipo estribo y la parte de superficie acolchada del respaldo y están fijados al menos en su extremo superior, al menos indirectamente en el bastidor base en la zona del respaldo.

45 Además, los elementos tipo placa en su zona inferior pueden extenderse hasta la parte de asiento y la zona inferior de la parte de asiento puede ser desplazable tanto en dirección hacia adelante como hacia atrás. Esto significa que la parte de superficie acolchada del respaldo no recibe una protuberancia localizada no deseada a través del soporte, sino que recibe una curvatura bidimensional de la parte de superficie acolchada del respaldo en la zona inferior durante el pivotamiento del elemento tipo estribo.

50 Por supuesto, los elementos tipo placa pueden estar conformados de tal modo que participen activamente en la determinación del recorrido de superficie de la parte de superficie acolchada del respaldo en la zona inferior en posición ajustada o desajustada del elemento tipo estribo, sustancialmente en dirección del ancho del asiento y en dirección longitudinal del respaldo y por lo tanto, proporcionando un mayor confort de asiento para la persona que utiliza el asiento de vehículo.

55 Preferentemente, los elementos tipo placa son de un material flexible o rígido, como un material de plástico y/o un material de chapa.

60 De acuerdo con un modelo de fabricación preferente, la posición del cojinete pivotante de las zonas extremas del elemento de estribo es modificable mediante la inserción de las zonas extremas en otras cavidades y/o perforaciones dentro del bastidor base o mediante un dispositivo de desplazamiento dispuesto en el bastidor base. Esto permite que individualmente para cada persona, dependiendo de su tamaño, la forma de su espalda y otros parámetros se pueda lograr un ajuste diferenciado de la parte de superficie acolchada del respaldo, como por ejemplo, una parte de superficie acolchada del respaldo presionada más hacia delante y por lo tanto una mayor inclinación de todo el acolchado del respaldo y por lo tanto del propio respaldo. Mediante tal ajuste o desplazamiento de las zonas

extremas del elemento tipo estribo, también se puede obtener un cambio en la posición del elemento tipo estribo en la dirección de altura, disponiendo de manera sobrepuesta los taladros en el bastidor base, por ejemplo, en la zona inferior del respaldo. Esto permite una adaptación individual del ajuste del respaldo o bien del ajuste de la parte de superficie acolchada del respaldo, a los diferentes tamaños de las personas.

5 Otros modelos de fabricación preferentes resultan de las sub-reivindicaciones.

Las características y ventajas adicionales se pueden obtener a partir de la siguiente descripción en conjunción con los dibujos. En este caso se muestran en la:

10 figura 1, una ilustración esquemática de un asiento de vehículo de acuerdo con el invento según un ejemplo de fabricación del invento en una vista lateral de una representación posterior o transparente en vista en planta, estando el asiento de vehículo ajustado en una primera posición de ajuste.

15 figura 2, el asiento de vehículo mostrado en la figura 1 en una posición de ajuste en una representación lateral y en una vista en planta.

Figura 3, en una vista en perspectiva, el asiento de vehículo según el invento de acuerdo con las figuras 1 y 2 en una primera posición de ajuste;

20 figura 4, el asiento de vehículo dibujado en la figura 3 en una segunda posición de ajuste.

En la figura 1 se reproduce en una vista lateral, una vista posterior parcialmente transparente y en una vista en planta, un primer ajuste del asiento de vehículo de acuerdo con el invento según un ejemplo de fabricación.

25 El asiento de vehículo comprende una parte de asiento 2 y un respaldo 3, presentando la parte de asiento 2, una parte de superficie acolchada del asiento 4 y el respaldo 3 presenta una parte de superficie acolchada del respaldo 5, junto con partes 5a que se extienden lateralmente en dirección hacia adelante, como por cierto también se puede apreciar en la figura 3 y en la figura 4.

30 La parte de superficie acolchada del respaldo 5 está en su zona superior 6a fijada firmemente al menos indirectamente a un bastidor base 1, que se extiende tanto en la zona del asiento como en la zona del respaldo, de modo que en esta zona no es posible que la parte de superficie acolchada del respaldo se desprenda del bastidor base inmodificable. El bastidor base en sí presenta la misma forma angular reproducida en la vista lateral, independientemente de si el asiento de vehículo adopta una posición de ajuste modificada o no.

35 En una zona 6b inferior, la parte de superficie acolchada del respaldo 5 puede separarse del bastidor base 1 según el invento, es decir, en dirección hacia adelante con respecto a la dirección longitudinal del asiento de vehículo 9 o a la dirección longitudinal de la parte de asiento 2.

40 El bastidor base 1 está equipado adicionalmente con elementos laterales cóncavos 7a en la zona del respaldo y en la zona de la parte de asiento 7b. Favorablemente en la zona lateral cóncava 7b del bastidor base puede existir un cojinete pivotante o un orificio 11a, b, tanto en el lado izquierdo como en el lado derecho para recibir las partes extremas 8a, 8b de un elemento tipo estribo 8, que está conformado de forma arqueada y tiene un máximo en una zona central 8c. Mediante el alojamiento de tales zonas extremas 8a, 8b con sólo conectar estas zonas extremas en los orificios 11a, 11b se consigue que el elemento arqueado 8 esté montado de forma pivotante de manera simple y se puede realizar un movimiento pivotante de acuerdo con el número de referencia 19, como se muestra en la figura 2.

45 En consecuencia, el elemento arqueado 8 puede ser pivotable libremente en su zona superior y está dispuesto entre la parte de superficie acolchada del respaldo 5 y una pared trasera, que es parte del bastidor base 1 o está unido a ésta.

50 Entre la parte de superficie acolchada del respaldo 5 y el elemento arqueado 8 está dispuesto adicionalmente al menos un elemento tipo placa 13, siendo preferible, sin embargo, una pluralidad de elementos tipo placa 13, 14, 15 y 16, que también pueden estar unidos entre sí y opcionalmente pueden estar conformados con flexibilidad. Estos elementos tipo placa permiten a través de su extensión longitudinal en la dirección longitudinal 3a del respaldo 3, una transición fluida hacia una forma de superficie deseada cuando el elemento tipo estribo se hace pivotar en dirección hacia adelante, como se muestra en la figura 2 de acuerdo con el número de referencia 19.

55 Los elementos de arrastre 10a y 10b están dispuestos en ambos lados, es decir, por izquierda y derecha en segmentos predeterminados 8d y 8e del elemento tipo estribo 8, de tal manera que se enganchan por detrás, preferentemente con su extremo superior, al elemento tipo estribo y durante un desplazamiento del elemento de arrastre en dirección hacia adelante 12b, arrastran consigo este elemento tipo estribo 8 para un movimiento de pivotamiento 19.

60

65

5 Para este propósito, los elementos de arrastre 10a y 10b están conformados angularmente y cada uno tiene una extremidad superior 10c que contacta con el elemento tipo estribo en los segmentos 8d y 8e en los puntos 18a y 18b, y por lo tanto se engancha por detrás respectivamente. Además, tienen una extremidad adicional 10d que está conectada preferentemente a la parte de asiento 2 en la zona inferior de la misma, y de este modo con un posible desplazamiento de la parte de asiento 2 en dirección hacia adelante y hacia atrás 12b, 12a son arrastrados, provocando de este modo el movimiento pivotante del elemento tipo estribo 8.

10 El elemento tipo estribo, está equipado adicionalmente con superficies de deslizamiento de superficie que permiten un deslizamiento a lo largo del elemento tipo estribo 8 en los elementos tipo placa 13-16 fijados al menos en lado superior para evitar el desgaste de material y para reducir la resistencia a la fricción.

15 Si se desplaza la parte de asiento 2 que está conformada de forma desplazable respecto al bastidor base 1 de acuerdo con el número de referencia desplazable 9, se desplazan también los elementos de arrastre 10a y 10b. En un movimiento de desplazamiento 12b en dirección hacia adelante, como se muestra en la figura 2 de acuerdo con una posición de ajuste adicional del asiento de vehículo, los elementos de arrastre 10a y 10b se desplazan en consecuencia en dirección hacia adelante y con ello, la extremidad 10c de cada uno de los elementos de arrastre tira también del elemento tipo estribo pivotable 8, en su zona superior, hacia la parte delantera. Esto provoca un movimiento en dirección hacia adelante de la parte de superficie acolchada del respaldo 5 dispuesta suelta en la zona inferior y al mismo tiempo un cierto abombamiento de la parte de superficie acolchada del respaldo 5. Esto conduce a un incremento del ajuste de inclinación deseado de la parte de superficie acolchada del respaldo, estando aún disponible toda la parte de la superficie de asiento de la parte de asiento 4, ya que la parte de asiento también ha sido movida en dirección hacia adelante.

25 Los elementos tipo placa 13 causan a través de su fijación en su zona superior 13a en el bastidor base 1, una transición fluida hacia el elemento tipo estribo 8 inclinado hacia delante en su zona superior y progresivamente en la zona inferior 13b de los elementos tipo placa, que en esta zona se extienden hasta la parte de asiento 4 y se desplazan en dirección hacia adelante.

30 Si la parte de asiento 2, como se indica por la flecha 12a, se empuja hacia atrás nuevamente, el elemento tipo estribo también se hace pivotar de nuevo hacia la parte posterior y de este modo la parte de superficie acolchada del respaldo 5 adopta nuevamente su posición inclinada original, como se muestra en la figura 1.

35 Por supuesto, el elemento tipo estribo 8 también puede ser tensado mediante un muelle de tal manera que en un movimiento en dirección hacia adelante y/o hacia atrás se somete a una fuerza de apoyo mediante un muelle para el movimiento.

40 Al comparar las ilustraciones según las figuras 3 y 4, correspondiendo la figura 3 a la posición del asiento de vehículo mostrada en la figura 1 y la figura 4 correspondiendo a la posición del asiento de vehículo mostrada en la figura 2, se hace evidente que la formación arqueada del elemento tipo estribo 8 durante un movimiento hacia delante de este elemento no produce sólo una deformación del respaldo en la dirección hacia adelante, sino también una deformación del respaldo en la dirección del ancho. En la figura 4 se puede observar que debido a la mayor deflexión de la zona central 8c del elemento tipo estribo en la zona central del acolchado del respaldo, se obtiene una mayor curvatura en la dirección hacia adelante, y por lo tanto una forma de sección transversal del acolchado del respaldo conformada inicialmente de manera fuertemente convexa en esta zona, inicia una transición hacia una forma de sección transversal conformada de manera menos convexa. Esto también es evidente al comparar las vistas en planta de las figuras 1 y 2 cuando se ve el recorrido de la parte de superficie acolchada del respaldo 5 y de los elementos tipo placa 13,14,15 y 16, así como del elemento tipo estribo 8.

50 Todas las características expuestas en la documentación de solicitud son reivindicadas como esenciales para el invento, siempre y cuando sean nuevas de forma individual o en combinación con respecto al estado de la técnica actual.

LISTA DE NÚMEROS DE REFERENCIA

- 55 1 bastidor base
 2 parte de asiento
 3 respaldo
 3a dirección longitudinal del respaldo
 4 parte de superficie acolchada del asiento
 60 5 parte de superficie acolchada del respaldo
 5a partes que se extienden en dirección hacia adelante
 6a zona superior de la parte de superficie acolchada del respaldo
 6b zona inferior de la relación de superficie acolchada del respaldo
 7a elementos laterales cóncavos en la zona del respaldo
 65 7b elementos laterales cóncavos en la parte del asiento
 8 elemento tipo estribo/arqueado/pivotable

ES 2 546 776 T3

	8a	zona extrema del elemento tipo estribo
	8b	zona extrema del elemento tipo estribo
	8c	zona central del elemento tipo estribo
	9	parte de asiento desplazable
5	10a	elemento de arrastre
	10b	elemento de arrastre
	10c	extremidad superior
	10d	extremidad adicional
	11a	orificio
10	11b	orificio
	12a	dirección hacia adelante y hacia atrás
	12b	dirección hacia adelante y hacia atrás / movimiento de desplazamiento
	13	elemento tipo placa fijado en la parte superior
	13a	zona superior del elemento tipo placa
15	14	elemento tipo placa fijado en la zona superior
	15	elemento tipo placa fijado en la zona superior
	16	elemento tipo placa fijado en la zona superior
	19	movimiento pivotante
20		

REIVINDICACIONES

- 5 1. Asiento de vehículo, en particular un asiento de vehículo sobre rieles, que comprende un bastidor base (1) que se extiende tanto en la zona del respaldo como en la zona del asiento, una parte de asiento (2) y un respaldo (3), presentando la parte de asiento (2) una parte de superficie acolchada del asiento(4) y el respaldo (3) en la zona superior (6a) presenta una parte de superficie acolchada del respaldo (5, 5a) unida firmemente al bastidor base (1), con un elemento tipo estribo (8) que se extiende hacia arriba en la zona central (8c), el cual en sus zonas extremas (8a, 8b) en el bastidor base (1) en su área inferior (1a) está montado de manera pivotante alrededor de un eje de pivote que sustancialmente se extiende horizontalmente, y visto en el sentido longitudinal (9) de la parte de asiento, es pivotable (19) en dirección hacia adelante (12b) de tal manera que la parte de superficie acolchada del respaldo (5) se presiona en dirección hacia adelante (12b) al menos en la zona de la mitad inferior (6b), siendo la parte de superficie acolchada del respaldo (5) en una zona inferior (6b) desmontable del marco base (1) en la dirección hacia adelante (12b).
- 15 2. Asiento de vehículo según la reivindicación 1, caracterizado por al menos un elemento de arrastre (10a, 10b) que está unido a un segmento (8d, 8e) del elemento tipo estribo (8) y es movable en la dirección hacia adelante y hacia atrás (12b, 12a).
- 20 3. Asiento de vehículo según la reivindicación 2, caracterizado porque la parte de asiento (2) con respecto al bastidor base (1) es desplazable en dirección hacia adelante y hacia atrás (12b, 12a) y está unida con el elemento de soporte (10a, 10b).
- 25 4. Asiento de vehículo según la reivindicación 2 ó 3, caracterizado porque el elemento de arrastre y un elemento de arrastre adicional (10a, 10b) representan respectivamente un elemento angular, cuya primera extremidad (10d) está unida a la parte de asiento desplazable (2) y cuya segunda extremidad (10c) con respecto a la zona central (8c) se acopla en el lado izquierdo, por detrás, a un primer segmento (8d) y en el lado derecho se copla por detrás, a un segundo segmento (8e) del elemento tipo estribo (8).
- 30 5. Asiento de vehículo según la reivindicación 4, caracterizado porque el primer y el segundo segmento (8d, 8e) están dispuestos inmediatamente adyacentes a las zonas extremas (8a, 8b) del elemento tipo estribo (8).
- 35 6. Asiento de vehículo según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por al menos dos elementos tipo placa (13-16) que se extienden en dirección longitudinal (3a) del respaldo (3) dispuestos entre el elemento tipo estribo (8) y la parte de superficie acolchada del respaldo (5) y al menos en su zona extrema superior (13a) están fijados al menos indirectamente al bastidor base (1) en la zona del respaldo (3).
- 40 7. Asiento de vehículo según la reivindicación 6, caracterizado porque los elementos tipo placa (13-16) se extienden en su zona inferior (13b) hasta la parte de asiento (2) y la zona inferior (13b) durante un desplazamiento de la parte de asiento (2) también es desplazable en dirección hacia adelante y hacia atrás (12b, 12a).
- 45 8. Asiento de vehículo según la reivindicación 7, caracterizado porque los elementos tipo placa (13-16) están compuestos de material flexible o rígido, como un material de plástico y/o de chapa.
- 50 9. Asiento de vehículo según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la posición del cojinete pivotante (11 a, 11 b) de las zonas extremas (8a, 8b) del elemento de estribo (8) es modificable mediante la inserción de las zonas extremas (8a, 8b) en otras cavidades y / o perforaciones (11a, 11b) dentro del bastidor base (1) o mediante un dispositivo de desplazamiento dispuesto en el bastidor base (1).
10. Asiento de vehículo según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el elemento tipo estribo (8) está conformado de forma arqueada o trapezoidal.

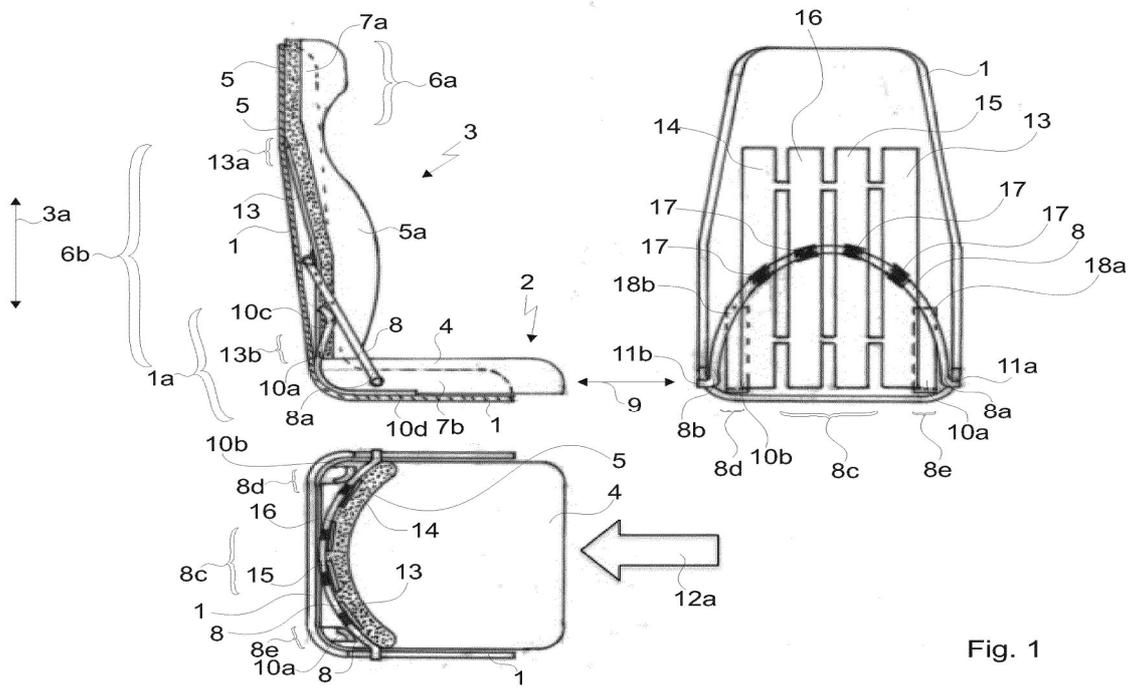


Fig. 1

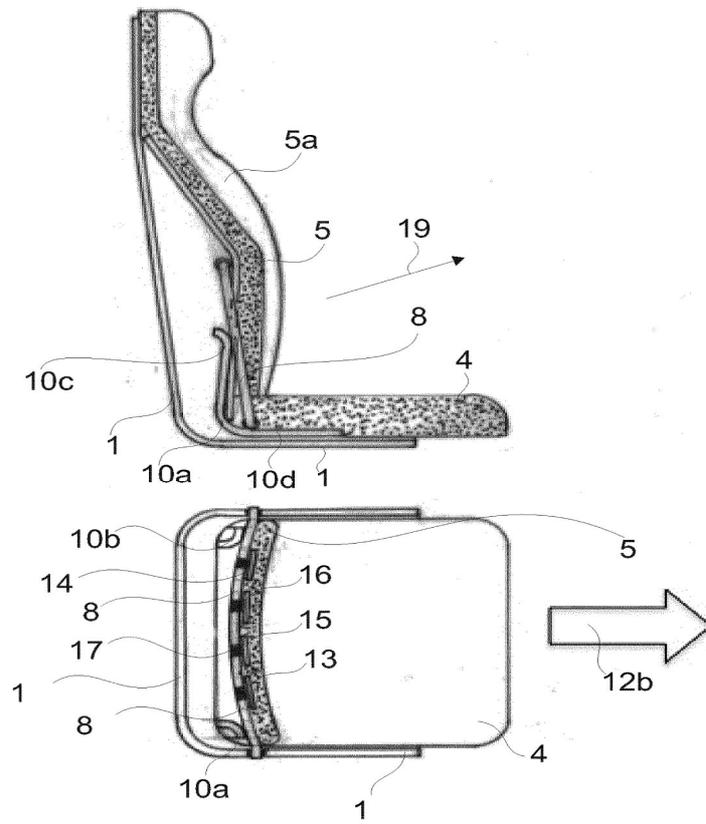


Fig. 2

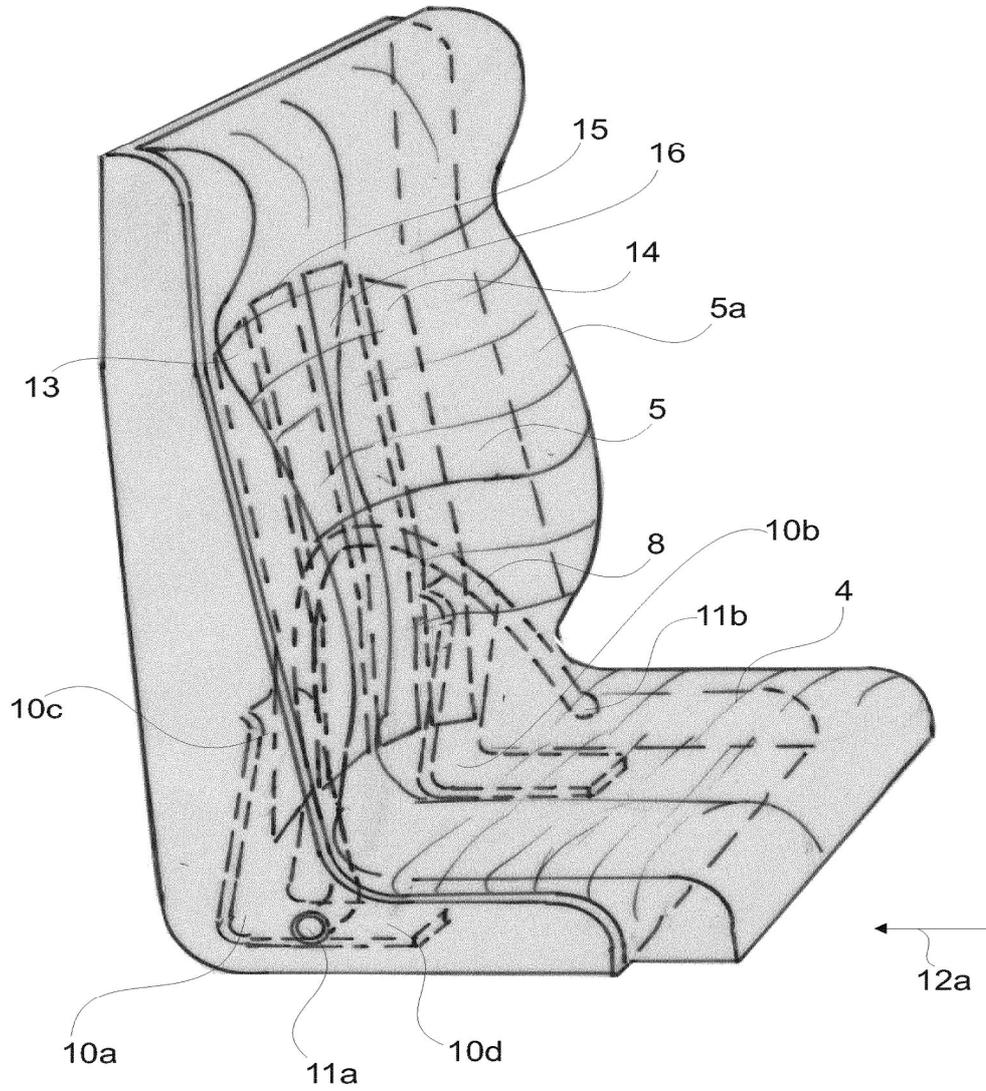


Fig. 3

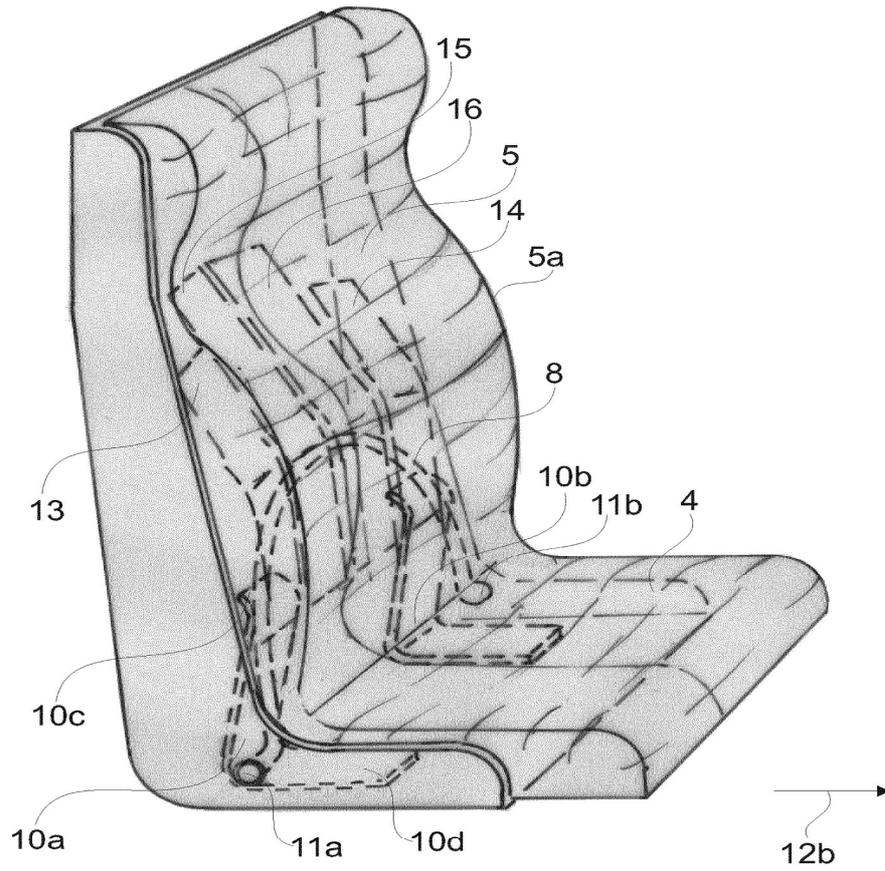


Fig. 4